

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL, QUE SESIONA EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO.

1. Bienvenida.

Regidor Aldo De Anda: Buenos días, les doy una cordial bienvenida a esta sesión conjunta de las Comisiones Edilicias de Protección Civil y de Mercados y Centrales de Abastos. Les agradezco su presencia.

Damos inicio, siendo las 10:09 horas del día 17 de junio del año 2022.

2. Procederemos a registrar la asistencia para verificar la existencia de quórum legal.

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	
Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco.	Presente
Regidor Rafael Barrios Dávila.	Justificante
Regidor Fernando Garza Martínez.	Presente
Regidor Salvador Hernández Navarro.	Justificante
Regidor Aldo Alejandro De Anda García.	Presente

COMISIÓN DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO	
Regidor Salvador Hernández Navarro.	Justificante
Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro.	Presente
Regidor Rafael Barrios Dávila.	Justificante
Regidora Karla Andrea Leonardo Torres.	Justificante
Regidora Sofía Berenice García Mosqueda.	Justificante

Declaro que existe quórum legal para el desarrollo de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Protección Civil, al estar presentes 3 de los 5 Regidores que la conformamos.

En cuanto a la Comisión de Mercados y Centrales de Abasto, solo se encuentra presente la Regidora Patricia Campos Alfaro, por lo tanto, se declara que dicha Comisión Edilicia no cuenta con quórum legal para sesionar como coadyuvante en esta sesión conjunta.

3. Acto seguido, pongo a su consideración la aprobación del orden del día propuesto para esta sesión:

Punto # 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

Punto # 2.- Aprobación del orden del día.

Punto # 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Punto # 4.- Presentación del Proyecto de Dictamen que resuelve la Iniciativa presentada por el Regidor Rafael Barrios, que nos fue turnada con el número 099/22.

Punto # 5.- Asuntos Varios.

Punto # 6.- Clausura.

Les pido por favor, levanten su mano si están de acuerdo en aprobar este orden del día.

APROBADO

Gracias.

1. Con relación al punto 3 del orden del día, referente a la lectura del acta de la sesión anterior, les pregunto si están de acuerdo en que se omita su lectura, debido a que se les hizo llegar con anticipación. Por favor, si están de acuerdo, levanten su mano para indicarlo.

APROBADO

2.- De igual forma, les pregunto a los integrantes de la Comisión de Protección Civil, si están de acuerdo en aprobar la mencionada acta. Por favor levanten su mano, para indicar su voto a favor.

APROBADO.

En este momento se les hará pasar la citada acta, para que tengan la amabilidad de firmarla los miembros de la Comisión de Protección Civil.

Gracias.

2. En cuanto al punto 4 del orden del día, respecto del proyecto de dictamen, que de forma previa les hicimos llegar, y que se refiere a la iniciativa presentada por el Regidor Rafael Barrios Dávila, que tiene por objeto llevar a cabo la implementación de un programa integral de revisión y supervisión de las condiciones y medidas de protección civil en las instalaciones eléctricas y de gas L.P., en los mercados municipales, quiero en principio agradecer la colaboración de los Secretarios Técnicos y Asesores, que de forma diligente y propositiva, participaron para enriquecer este dictamen. Todas sus valiosas aportaciones fueron atendidas.

Acto seguido, les pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra, con relación a dicho dictamen.

El Regidor Fernando Garza intervino para decir que ve con buenos ojos que se lleve a cabo la revisión y supervisión que se propone en la Iniciativa, dadas las condiciones en las que se encuentran la mayoría de los mercados públicos municipales.

Por su parte, la Regidora Patricia Campos pidió que los resultados de dicha revisión y supervisión, sean entregados para prever los gastos en los que puede incurrir el Ayuntamiento, a fin de reparar los locales que necesiten y que no vaya a incrementar el gasto de los locatarios, y que sea un compromiso de la Presidencia de la Comisión de Protección Civil, darle seguimiento.

El Regidor Aldo De Anda, comentó que es un tema complejo y que la propia Coordinación de Protección Civil y Bomberos tiene déficit de personal y muchas carencias en equipo, pero estamos trabajando de la mano con ellos para fortalecerlos y a su vez, ellos nos han mostrado siempre muy buena voluntad para atender los temas que desde la Comisión de Protección Civil les planteamos.

No habiendo más comentarios, les pregunto si están de acuerdo en que sometamos a votación el referido dictamen, para su aprobación, para lo cual les pido que levanten su mano quienes estén a favor.

APROBADO POR MAYORÍA de los miembros de la Comisión Edilicia de Protección Civil.

3. Con relación al punto #5 del orden del día, referente a Asuntos Varios, les pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz.

4. Sin más asuntos que tratar, siendo las 10:21 horas, del día 17 de junio del 2022, damos por clausurada esta sesión conjunta de las Comisiones Edilicias de Protección Civil y de Mercados y Centrales de Abasto del Ayuntamiento de Guadalajara.

Les agradezco de nueva cuenta su asistencia.